

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

16 de noviembre de 2021

I- PROYECTO Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 688

Por los señores Villafañe Ramos, Zaragoza Gómez y Ruiz Nieves (Por Petición):

“Para establecer la “Ley para Regular las Compañías de Subastas de Vehículos de Motor y Bienes Muebles e Inmuebles en Puerto Rico” con el propósito de crear el Registro de Compañías Subastadoras adscrito al Departamento de Estado de Puerto Rico; y establecer los requisitos mínimos para operar un negocio de subastas en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. del S. 455

Por la señora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 165 aprobada el 7 de septiembre de 2021, que ordena a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación continua sobre la industria cultural y artística puertorriqueña, incluyendo, pero sin limitarse a, las Escuelas Especializadas en Bellas Artes del Departamento de Educación, su oferta académica, programas, logros, impacto social y cultural, así como sus necesidades más apremiantes; los programas académicos universitarios y de instituciones educativas postsecundarias, así como sus organizaciones estudiantiles, dirigidos a la preparación de profesionales en el arte y la cultura; los programas artísticos y culturales establecidos por los municipios de Puerto Rico, su impacto artístico, los fondos con que operan, así como sus necesidades actuales; las organizaciones sin fines de lucro dedicadas al desarrollo del arte y la cultura a través de todo Puerto Rico, y los retos que enfrentan para llevar a cabo su contribución social y comunitaria.”

egv/atr